

Rut : 69.072.000-0
Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
Teléfono : 56-02-25583187
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : Educación
Fecha Envío OC. : 06-05-2014 16:07:10
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-136-CM14

SEÑOR (ES) :	ERGOTEC MUEBLES S A	A Sr (a) :	Jose Luis Galinovic
DIRECCIÓN :	La Travesía 6971 Pudahuel	FONO :	(56)(2) 4116000
RUT :	99.546.270-2	FAX :	(56)(2) 4116060
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Sillas.	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585 La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Mireya de las Merced Cordero Venegas 56-02-25583187	bomberoencalada@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112102 2239-26-LP09	sillas para trabajar	6	(703714) SILLA OPERATIVA LI ERGOTEC DE VISITA ISOSCELES 47 X 41 X 84 CM 703714	(703714) SILLA OPERATIVA LI ERGOTEC DE VISITA ISOSCELES 47 X 41 X 84 CM; Código: ;Región : RM	25.000,00	0,00	0,00	150.000

Neto	\$	150.000
Dcto.	\$	5.250
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	144.750
19% IVA	\$	27.503
Total	\$	172.253

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de sillas para reuniones de Equipo de Gestión, acción contemplada en PME (Ley Sep) de la Escuela Oscar Encalada, color a convenir, contacto: Mireya Cordero: 25583187, entrega en Pedro Aguirre Cerda 0184 paradero 24 de Gran Avda. la Cisterna, factu

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>